



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**"ADQUISICION DE CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL PARA LA UNIDAD ZONAL AREQUIPA – PROVIAS DESCENTRALIZADO"**

**1. ÓRGANO O UNIDAD ZONAL QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**

Unidad Zonal Arequipa – PROVIAS DESCENTRALIZADO

**2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

Adquisición de Cámara Fotográfica Digital para la Unidad Zonal Arequipa.

**3. FINALIDAD PÚBLICA**

Proveer de equipamiento de la Unidad Zonal Arequipa con una Cámara Fotográfica Digital para el desarrollo de las actividades de campo en diversas zonas, para el cumplimiento de las metas asignadas, en beneficio de población objetivo.

**4. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN DEL BIEN**

Proveer de equipamiento de la Unidad Zonal Arequipa con una Cámara Fotográfica Digital para el desarrollo de las actividades de campo en diversas zonas, como apoyo a los colaboradores de la Unidad Zonal Arequipa.

**4.1 Objetivo General**

Contar con una Cámara Fotográfica Digital para el desarrollo de las actividades de campo del personal de la Unidad Zonal Arequipa – Provias Descentralizado.

**4.2 Objetivo Especifico**

Asegurar que el personal cuente con el equipo necesario para el desarrollo de su trabajo en campo.

**5. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Cámara Fotográfica Digital	01	Unidad

**PRESENTACIÓN DEL BIEN:** Tipo de empaque (BOLSA, CAJA, SIXPACK, ETC.) y cantidad de bienes o productos por unidad de empaque.

**6. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN**

**ITEM I CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL**

Dimensión y peso	n.d.
Resolución Foto	12 Mpixeles



*[Handwritten signature]*



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Resolución video	4K@60, 1080p@240, cámara lenta 8x
Micrófonos	Tres micrófonos, reducción de ruido de viento
Modos de disparo	Ráfaga, foto nocturna, grabación en bucle, SuperFoto, intervalos, fotografía secuencial (estándar y nocturna), LiveBurst, cámara lenta (8x) video TimeWart 2.0
GPS	Si
Pantalla	Tactil
Batería	n.d.
Almacenamiento	MicroSD
Estabilización de video	HyperSmooth 2.0 y Boost
Conectividad	Wifi, Bluetooth y GPS
Extras	Sumergible hasta 10 metros, activación por voz, transmisión en directo 1080p



#### 7. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será en un máximo de 01 días calendario y se computara a partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Compra de la Entidad debidamente firmada y/o la comunicación de recepción de la notificación mediante correo electrónico.

El equipo será entregado en una sola armada y en su totalidad.

#### 8. LUGAR DE ENTREGA

El proveedor entregará el equipo en el Almacén de la Unidad Zonal Arequipa ubicado en la Calle Los Geranios N° 105 Urb. Selva Alegre cercado, Distrito y Provincia de Arequipa, en horario de oficina de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 hrs. y de 14:00 a 17:30 hrs.

#### 9. FORMA DE ENTREGA

Se verificará el ítem requerido, según la Orden de Compra, conciliada con la guía de remisión y factura emitida por el proveedor, hasta su conformidad.

#### 10. GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN

El postor ganador otorgará una garantía del equipo por un período mínimo de 12 meses contabilizados a partir del día siguiente de la conformidad.

#### 11. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**12. FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará después de culminada la prestación y entregado el equipo, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de otorgada la conformidad del entregable.

El pago se efectuará con abono a la Cuenta Corriente Interbancaria, en Soles, previa presentación de la Factura del Proveedor, consignando los siguientes datos:

**Razón Social :** Provias Descentralizado  
**R.U.C. :** 20380419247  
**Dirección :** Jr. Camana N° 678 - Lima

**13. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL BIEN**

Se otorgará dentro de un plazo que no excederá de diez (10) días hábiles por parte del Área de Administración de la Unidad Zonal Arequipa.

**14. ADELANTOS**

La Entidad no otorga adelantos.

**15. PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN, de ser necesario.**



Si EL PROVEEDOR incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, PROVIAS DESCENTRALIZADO le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta días.

**16. NORMAS ANTICORRUPCIÓN**

El proveedor / contratista acepta expresamente que no llevará a cabo, acciones que están prohibidas por las leyes locales u otras leyes anti-corrupción. Sin limitar lo anterior, el proveedor / contratista se obliga a no efectuar algún pago, ni ofrecerá o transferirá algo de valor, a un funcionarios o empleado gubernamental o a cualquier tercero relacionado con el bien contratado aquí establecido, de manera que pudiese violar las leyes locales u otras leyes anti-corrupción, sin restricción alguna.

En forma especial, el proveedor / contratista declara con carácter de declaración



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

jurada que no se encuentra inmerso en algún proceso de carácter penal vinculado a presuntos ilícitos penales contra el Estado Peruano, constituyendo su declaración, la firma del mismo en la Orden de Compra de la que estas Especificaciones Técnicas forman parte integrante.

## 17. NORMAS ANTISOBORNO

El proveedor no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueden constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.



Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, el Proveedor se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, el proveedor es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

## 18. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

Presentar toda la documentación escaneada a la dirección de correo electrónico:

[convocatoria\\_hasta\\_8UIT@proviades.gob.pe](mailto:convocatoria_hasta_8UIT@proviades.gob.pe), con copia al correo electrónico:  
[respezua@proviades.gob.pe](mailto:respezua@proviades.gob.pe)

Colocando en el asunto el N° del expediente que figura en **Convocatorias de Bienes y Servicios < 08 U.I.T.** de la página web: **[www.proviades.gob.pe](http://www.proviades.gob.pe)**



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## 19. ANEXOS

Debe presentar los siguientes Anexos:

- Anexo N° 01
- Anexo N° 02
- Anexo N° 03
- Anexo N° 04
- Anexo N° 05



Handwritten signature

ANEXO N° 01

CARTA DE COTIZACION

(LUGAR Y FECHA)

Señores  
**PROVIAS DESCENTRALIZADO**  
Unidad de Personal Abastecimiento y Servicios  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a su solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece "(CONSIGNAR LA DENOMINACION DE LA CONTRATACION)" de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

**S/.** (.....y...../100 Soles).

La propuesta económica incluye todos los tributos, servicios, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar la contratación señalada para **PROVIAS DESCENTRALIZADO**, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas, en el plazo de xx días calendarios.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia o Especificaciones técnicas.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de Carta de Autorización de Abono Directo en Cuenta (CCI).

La presente cotización tiene una validez de 30 días calendario,  
Atentamente,  
(Firma)

Nombres y Apellidos: .....

RUC: .....

**Datos Adicionales**

- Dirección.....
- Teléfono.....
- E-Mail.....

**Importante:** En caso de emitir recibos de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.



ANEXO N° 02

**DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO**

Yo, ....., identificado (a) con D.N.I. N° ....., declaro bajo juramento:

- NO, tener relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, vínculo conyugal o unión de hecho con personal de PROVIAS DESCENTRALIZADO.
- SI, tener relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, vínculo conyugal o unión de hecho con personal de PROVIAS DESCENTRALIZADO.

En caso de marcar la segunda alternativa (SI), detalle los datos de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal o unión de hecho, en PROVIAS DESCENTRALIZADO.

Nombre y Apellidos	
Cargo	
Grado de parentesco	

Nombre y Apellidos	
Cargo	
Grado de parentesco	

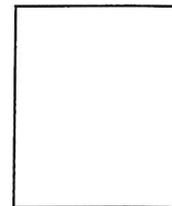
Esta declaración la realizo a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 26771 y la resolución de Contraloría N° 123-2000-CG, así como con el Reglamento de Funcionamiento de los Órganos de Control Institucional aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 114-2003-CG

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

\_\_\_\_\_ FIRMA

Teléfono:

Huella digital del contratado



**Cuadro para determinar el grado de consanguinidad y/o afinidad**

Grado	Grado Parentesco por Consanguinidad		Parentesco por afinidad	
	En línea recta	En línea colateral	En línea recta	En línea colateral
1ro	Padres / hijos		Suegros, yerno, nuera	
2do	Abuelos, nietos	Hermanos	Abuelos del cónyuge	Cuñados
3ro	Bisabuelos, bisnietos	Tíos, sobrinos		
4to		Primos, sobrinos-nietos, tíos-abuelos		

**Nota:** En caso oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producido la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido (Art. 4 DS.017-96-PCM).



**ANEXO N° 03**

**FORMATO DE DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE**

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, ....., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS DESCENTRALIZADO, bajo cualquier modalidad.
- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista, de conformidad con lo establecido en el artículo 11<sup>2</sup> de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.
- Conocer, aceptar y someterme a las Bases, condiciones, procedimientos y especificaciones técnicas y/o términos de referencia del proceso.
- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso.
- Que me comprometo a mantener la oferta presentada durante el proceso de contratación y a proveer los bienes o ejecutar el servicio, en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
- Conocer las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

(CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA)



.....  
Firma, Nombres y Apellidos del Postor o  
Representante legal o común, según corresponda

ANEXO N° 04

FORMATO DE AUTORIZACION DE ABONO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACION

Lima,

Señor:

Jefe de la Oficina de Administración  
De la Unidad Ejecutora 1150  
MTC- PROVIAS DESCENTRALIZADO

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC: .....
- Entidad Bancaria: .....
- Número de Cuenta: .....
- Código CCI: .....
- Cuenta de Detracción N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica **ESTÁ ASOCIADO** al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....  
Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda



ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA ANTISOBORNO

Yo, ..... (Representante Legal de ..... ),  
con Documento Nacional de Identidad N° ....., en representación de  
....., en adelante EL CONTRATISTA con RUC N°  
....., declaro lo siguiente:

**EL CONTRATISTA** no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, y los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Además, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, **EL CONTRATISTA** es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Arequipa,..... de ..... del 201.....

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la  
Empresa

